



PERÚ

Ministerio  
de Educación

DREP-PUNO

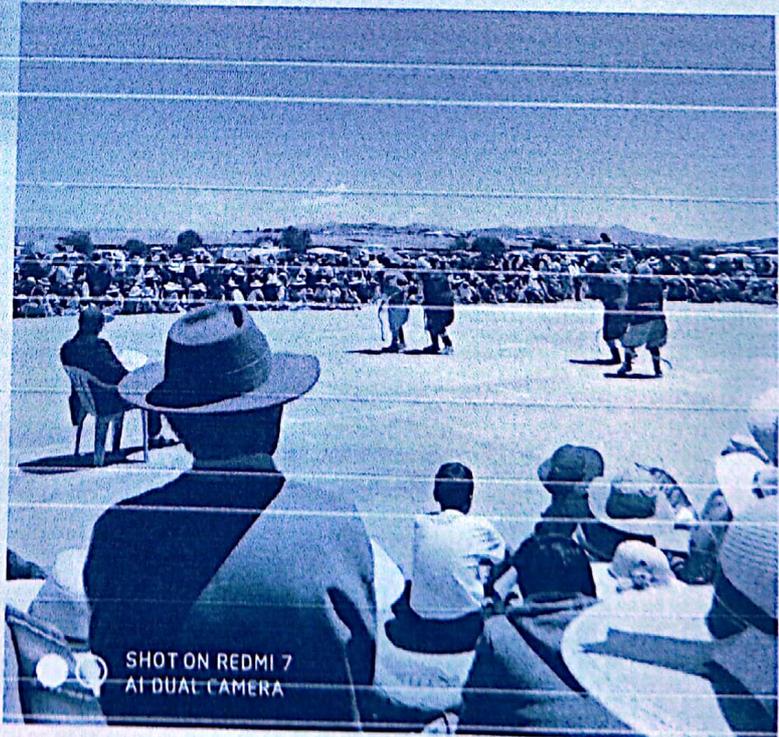


# PLAN ANUAL DE TRABAJO

## RED "DIVINO MAESTRO"



SHOT ON REDMI 7  
AI DUAL CAMERA



SHOT ON REDMI 7  
AI DUAL CAMERA

2024

# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

## RED DIVINO MAESTRO

### I.- DATOS INFORMATIVOS:

DRE	: PUNO.
UGEL	: EL COLLAO IILAVE
DISTRITO	: ILAVE.
LUGAR	: SAN CRISTOBAL DE BALSABE.
I.E.P N°	: 70370
COORDINADOR	: Profesor José Antonio QUISPE CALIZAYA.
DURACION	: 10 MESES MARZO a DICIEMBRE.

### II.- JUSTIFICACION:

El Presente Plan Anual De Trabajo de la RED "DIVINO MAESTRO" tiene por objeto determinar las actividades educativas que orienten la labor docente de los niveles de Educación Inicial y Primaria, a fin de permitir el logro de aprendizajes significativos, a través de su participación activa y comprometida y, contando con el apoyo de los padres de familia y estudiantes de nuestras instituciones educativas.

El presente Plan de trabajo es **coherente con los 5 Compromisos** e Indicadores de Gestión Escolar asumidos para el Año Escolar 2024 y es producto de la Planificación Concertada con el Personal de la RED, en la primera semana de marzo, de su reflexión y toma de decisiones orientada a la mejora de los aprendizajes.

### III.-OBJETIVOS:

#### 3.1.-OBJETIVO GENERAL:

Establecer en nuestra Red Educativa, acciones que garanticen las mejores condiciones de prestación de un Servicio Educativo de Calidad, garantizando el logro de los Aprendizajes Fundamentales incidiendo en una verdadera **CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA** con eficacia y eficiencia en cumplimiento de los Compromisos e Indicadores de Gestión Pedagógica.

### **3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- ✓ Identificar nuestras Fortalezas, Debilidades y Causas que dan lugar a los Resultados de Aprendizaje en la RED.
- ✓ Aplicar estrategias que permitan cumplir con las metas propuestas en nuestros compromisos y que conlleven alcanzar el logro de los aprendizajes fundamentales a fin de elevar la calidad de vida del estudiante y la calidad educativa.

### **IV.- ALCANCE:**

10 instituciones del nivel primaria.

Niños, niñas.

Padres de familia.

Comunidad circundante.

### **V.- BASE LEGAL:**

- ✓ Constitución política del Perú
- ✓ Decreto ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la ley N° 26510
- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 28628, ley que regula las participaciones de las asociaciones de padres de familia en las I.E. publicas
- ✓ Ley N° 28988, ley que declara a la educación básica regular como servicio público esencial
- ✓ Ley N° 29600, que fomenta la reinserción escolar por embarazo.
- ✓ Ley N° 29694, ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por ley N° 29839.
- ✓ Ley N° 29719, ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- ✓ Ley N° 29944, ley de la Reforma Magisterial.
- ✓ Ley N°29973, ley General de la persona con discapacidad.
- ✓ RSG N° 004-2019-MINEDU, que aprueba "Los lineamientos que orientan la organización y funcionamiento de Redes Educativas Rurales".
- ✓ RVM N° 051-2024-MINEDU, que aprueba "Las bases generales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024.
- ✓ R.M. N° 587-2023-MINEDU, que establece los lineamientos para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas educativos de la Educación Básica para el año 2024.

**VI.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA RED DIVINO MAESTRO 2024**

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
JORNADAS DE REFLEXION Y FORTALECIMIENTO DOCENTE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre el funcionamiento de las redes educativas y su impacto en la mejora de los aprendizajes.</li> <li>Jornadas de capacitación docente. (Currículo Nacional, Formulación de las experiencias de aprendizaje, elaboración de las sesiones de aprendizaje, elaboración de material educativo, la evaluación formativa)</li> </ul>	X			X					X			
PRIMER DIA DEL LOGRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa y comprometida de la comunidad educativa.</li> <li>Participación de las instituciones educativas, mostrando los logros alcanzados en el aspecto pedagógico de nuestra RED.</li> </ul>				X							X	
EVALUACION DE LOS LOGROS ALCANZADOS EN LA RED EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de los estudiantes integrantes de la RED</li> </ul>											X	
TUTORIA y ORIENTACION EDUCATIVA	Preparación y aplicación de instrumentos de diagnóstico actualizado de la situación socio-económica y afectiva de nuestros estudiantes. Desarrollo de temática propia de la TOE como: <ul style="list-style-type: none"> <li>CONVIVENCIA ESCOLAR, "Tengo derecho a un buen trato"</li> </ul>											X	

PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES

JUEGOS MAGISTERIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa de los directivos y docentes integrantes de nuestra RED.</li> <li>Confección de buzos y camisetas.</li> <li>Encuentro de confraternidad por el DIA DEL MAESTRO.</li> </ul>	X							
JUEGOS ESCOLARES RED DIVINO MAESTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de los estudiantes de la RED.</li> </ul>	X							
PARTICIPACIÓN EN EL ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA EL COLLAO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desfile de los integrantes de la RED</li> <li>Confección de traje para el desfile.</li> </ul>								X
MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones de RED</li> </ul>	X							X
RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de RED</li> </ul>								X
ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA 2024									

**VII.- EVALUACION**

El presente Plan está sujeto a revisión y actualización constante a fin de mantener su operatividad y vigencia de acuerdo al contexto.

Balsabe, marzo del 2024.




.....  
**PROF. JOSÉ ANTONIO QUISPE CALIZAYA**  
 SUB COORDINADOR  
 RED "DIVINO MAESTRO"